

## DISPONGO

PRIMERO.- Que la Emisión de Obligaciones de fecha de vencimiento 30 de diciembre de 2007, Ref.Espaclear 4092, sea materializada en anotaciones en cuenta y excluida del Sistema de Compensación y Liquidación ESPACLEAR.

SEGUNDO.- Solicitar la inclusión de la susodicha Emisión en la Central de Anotaciones del Banco de España, una vez realizados los trámites oportunos y obtenidas las autorizaciones pertinentes, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley del Mercado de Valores y la normativa que desarrolla a la misma.

TERCERO.- Una vez producida la inclusión en la Central de Anotaciones del Banco de España, se procederá a efectuar la destrucción del Título Global en el que se encuentra materializada actualmente la Emisión de Obligaciones.

CUARTO.- El traspaso de la Emisión se realizará sin coste alguno para los tenedores de los Títulos.

QUINTO.- Se faculta al Director General de Tesorería y Política Financiera a adoptar las disposiciones de desarrollo de esta Orden que sean necesarias para que se lleve a efecto la inclusión de la Emisión en la Central de Anotaciones del Banco de España.

SEXTO.- Lo dispuesto en la presente Orden surtirá efectos desde el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 2 de febrero de 1994

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Economía y Hacienda

## CONSEJERIA DE SALUD

ORDEN de 27 de enero de 1994, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento del fallo de la sentencia dictada por la Sala de Contencioso-Administrativo de Granada, en el recurso contencioso-administrativo núm. 1748/91, interpuesto contra esta Consejería por Sindicato de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Andalucía.

En el recurso contencioso-administrativo número 1748/91, interpuesto por el Sindicato de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Andalucía, contra el Decreto de la Consejería de Salud núm. 175/91, sobre materia retributiva del personal de los Centros Sanitarios del SAS, la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha dictado sentencia con fecha 11 de octubre de 1993, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

Fallamos: Que debe declarar, al amparo de lo dispuesto en el Art. 82.b) de la Ley Jurisdiccional, la inadmisibilidad del recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Procuradora Doña María del Carmen Quero Galán, en nombre y representación de Don José Alfonso Martos Medina, que a su vez lo hace en calidad de Secretario del Sindicato de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Andalucía, contra el Decreto 175/1991, de 24 de septiembre, de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, sobre materia retributiva del personal de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud; sin expreso pronunciamiento en costas.

En su virtud, esta Consejería, de conformidad con lo establecido en los artículos 118 de la Constitución, 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 103 y siguientes de la vigente Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha dispuesto la publicación de dicho fallo en el BOJA, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos de la expresada Sentencia.

Sevilla, 27 de enero de 1994

JOSE LUIS GARCIA DE ARBOLEYA Y TORNERO  
Consejero de Salud

CORRECCION de errores a la orden de 14 de enero de 1994, por la que se publica la relación de subvenciones a proyectos de investigación y becas de aplicación de estudios para la formación de personal investigador en ciencias de la salud en la Comunidad Autónoma (BOJA núm. 8, de 22.1.94).

Advertidos errores en el texto publicado de la referida Orden, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Página 451, donde dice:  
Beneficiario: Lucas Lucas, Miguel  
Ayuda (pts.): 270.000  
Organismo: S.A.S.  
Centro: H. Virgen de las Nieves (Granada)

Debe decir:  
Beneficiario: Lucas Lucas, Miguel  
Ayuda (pts.): 270.000  
Organismo: S.A.S.  
Centro: H. Virgen de Mocarena (Sevilla)

Donde dice:  
Beneficiario: Casimiro Soringuer Escofet, Federico  
Ayuda (pts.): 540.000  
Organismo: S.A.S.  
Centro: Centro de Salud San Pablo (Sevilla)

Debe decir:  
Beneficiario: Casimiro Soringuer Escofet, Federico  
Ayuda (pts.): 150.000  
Organismo: S.A.S.  
Centro: H. R. Carlos Haya (Málaga)

Sevilla, 31 de enero de 1994

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1993, de la Dirección General de Política Migratoria, mediante la que se hacen públicas las subvenciones complementarias concedidas a las Asociaciones Andaluzas de Emigrantes legalmente reconocidas.

Mediante la Orden de 4 de enero de 1993, (BOJA núm. 4, de 16 de enero de 1993), se estableció el régimen de concesión de subvenciones a Asociaciones y Federaciones de Comunidades Andaluzas de emigrantes.

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 18.5º de la Ley 4/92 de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1993, he resuelto hacer pública la relación de subvenciones complementarias concedidas al amparo de la Orden que se cita, la cual figura como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 27 de diciembre de 1993.- El Director General, José Manuel Cobo Domínguez.

Expediente: 13F014X111A  
Beneficiario: Centro Andaluz Cultural Artístico «Manuel de Falla» de Barcelona  
Ptas.: 1.750.000

Expediente: 13F014X112  
Beneficiario: Centro Rociero Andaluz (Ntra. Sra. de la Esperanza» de Badalona (Barcelona).  
Ptas.: 250.000

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 20 de enero de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica que se indica.*

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expte. núm.: 79/93  
Denominación: Mantenimiento del sistema integrado de contabilidad Presupuestaria y Tesorería de la Junta de Andalucía.  
Sistema de adjudicación: Contratación directa.  
Empresa adjudicataria: Sadiel, S.A. (CIF núm. 41132036)  
Importe de la adjudicación: Sesenta y seis millones seiscientos mil pesetas (66.600.000 ptas.).  
Fecha de adjudicación: 23 de noviembre de 1993

Sevilla, 20 de enero de 1994.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

*RESOLUCION de 20 de enero de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de suministros que se indican.*

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Expte. núm.: 52/93  
Denominación: Adquisición de 65 microordenadores y 36 tarjetas.  
Sistema de adjudicación: Contratación directa.  
Empresa adjudicataria: Fujitsu España, S.A.  
Importe de adjudicación: Veinte millones cuatrocientos treinta y siete mil setecientos pesetas (20.437.700 ptas.).  
Fecha de adjudicación: 2 de junio de 1993

Expte. núm.: 61/93  
Denominación: Adquisición de 47 impresoras matriciales.  
Sistema de adjudicación: Contratación directa.  
Empresa adjudicataria: Fujitsu España, S.A.  
Importe de adjudicación: Cinco millones setecientos una mil setecientos noventa y cinco pesetas (5.701.795 ptas.).  
Fecha de adjudicación: 25 de junio de 1993

Expte. núm.: 63/93  
Denominación: Adquisición de 2 impresoras láser de media tirada.  
Sistema de adjudicación: Concurso.  
Empresa adjudicataria: Rank Xerox Española, S.A.  
Importe de adjudicación: Once millones seiscientos ochenta y cinco mil doscientas setenta y cinco pesetas (11.685.275 ptas.).  
Fecha de adjudicación: 6 de octubre de 1993

Expte. núm.: 64/93  
Denominación: Ampliación de ordenador central M 760/6.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.  
Empresa adjudicataria: Fijitsu España, S.A.  
Importe de adjudicación: Cuarenta y un millones ochocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y siete pesetas (41.848.457 ptas.).  
Fecha de adjudicación: 23 de julio de 1993

Expte. núm.: 75/93  
Denominación: Adquisición de una unidad magnética de almacenamiento en cartuchos magnéticos.  
Sistema de adjudicación: Concurso.  
Empresa adjudicataria: Fijitsu España, S.A.  
Importe de adjudicación: Diez millones trescientas cincuenta mil pesetas (10.350.000 ptas.).  
Fecha de adjudicación: 10 de diciembre de 1993

Expte. núm.: 76/93  
Denominación: Ampliación de los sistemas miniordenadores de las Delegaciones Provinciales.  
Sistema de adjudicación: Contratación directa.  
Importe de adjudicación: Ochenta y dos millones doscientas cincuenta y ocho mil setecientos treinta y dos pesetas (82.258.732 ptas.).  
Fecha de adjudicación: 17 de diciembre de 1993

Sevilla, 20 de enero de 1994.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

*RESOLUCION de 21 de enero de 1994, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de suministro a asistencias técnicas que se indican.*

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Expte.: 2025/93  
Denominación: Asistencia técnica para la ejecución de trabajos de reposición y puesta a punto en locales arrendados por la Junta de Andalucía.  
Sistema de adjudicación: Contratación directa.  
Empresa adjudicataria: Constructora San José, S.A.  
Importe de adjudicación: 9.000.000 ptas.  
Fecha de adjudicación: 22 de noviembre de 1993

Expte.: 2033/93  
Denominación: Adquisición dos módulos compactos de armarios móviles con destino al archivo central de las Consejerías de Economía y Hacienda y Educación.  
Sistema de adjudicación: Contratación directa.  
Empresa adjudicataria: Industrias Gama, S.A.  
Importe de adjudicación: 13.914.065 ptas.  
Fecha de adjudicación: 11 de agosto de 1993

Expte.: 2049/93  
Denominación: Adquisición tres automóviles Renault para las Delegaciones de Gobernación de Almería, Cádiz y Málaga.  
Sistema de adjudicación: Contratación directa.